

PROTEGE SEGUROS, S.A.

San Salvador, El Salvador

Comité de Clasificación Ordinario: 22 de septiembre de 2025

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	EA-.sv	EA-.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son satisfactorios.
Perspectiva	Positiva	Estable	

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes”

MM US\$ al 30.06.25					
ROAA:	1.5%	Activos:	5.9	Patrimonio:	3.2
ROAE:	2.7%	Ingresos:	2.4	Utilidad Neta:	0.086

ROAA Y ROAE calculado sobre utilidades a dice meses

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2022, 2023, 2024 y no auditados al 30 de junio de 2024 y 2025, así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Historia: Emisor: EBBB (16.06.05). EA- (17.10.23).

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings, S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo, dictaminó mantener la categoría de riesgo para Protege Seguros, S.A. (en adelante Protege, La Aseguradora) en EA-, y modificar la perspectiva a Positiva desde Estable, con base en la evaluación efectuada sobre los estados financieros intermedios no auditados al 30 de junio de 2025.

En la clasificación de riesgo, se han valorado como aspectos favorables: i) soporte de su principal accionista Inversiones y Valores Comerciales, S.A. de C.V., ii) la adecuada posición en liquidez ante pasivos técnicos; iii) la calidad de activos, iv) adecuada estructura de reaseguro, v) la estrategia comercial.

Por otra parte, la calificación de riesgo se ve limitada por: i) índice combinado por sobre el promedio del mercado, ii) necesidad de mejorar Sistemas de Información; iii) menor flexibilidad operativa por nivel de carga administrativa en relación con los ingresos; iv) niveles de caja moderados; v) cambios regulatorios en el sector.

Gestión Comercial:

Al cierre del primer semestre de 2025, Protege Seguros registró primas netas por US\$2.4 millones, un aumento de 50% —equivalente a US\$786 mil dólares— frente al mismo período de 2024 (US\$1.6 millones). El mayor dinamismo provino de Vida, con US\$868.4 mil dólares suscritos (36.9% de la cartera), Incendio y líneas aliadas con US\$762.9 mil (32.4%) y Fianzas con US\$159.4 mil (6.8%). En automotores, las primas adicionales ascendieron a US\$79.8 mil y representaron el 14.5% de la suscripción total. En términos generales, todos los ramos comercializados mostraron saldos incrementales, reflejando una expansión comercial relevante.

En paralelo, la compañía ha transitado hacia una mayor retención de riesgos: del 52.9% en 2020 a 68.1% en el primer semestre de 2025. Este cambio robustece el ingreso técnico potencial por cada dólar de prima neta, aunque también implica administrar una porción más alta de los siniestros. Coherente con ese reacomodo y con la evolución del mix de productos, el Margen de Contribución Técnica (MCT) mejoró de US\$0.35 a US\$0.48 dólares por cada dólar de prima neta en el período analizado, señal de una suscripción más eficiente y de una estructura de costos y cesiones equilibrada.

Por consiguiente el análisis del grado de diversificación, registró que el ramo con mayor peso en el primaje retenido total fue del de vida con el 39.4%. Si bien ello constituye un riesgo por el nivel de exposición, la Aseguradora ha mostrado que a lo largo del primer semestre de 2025 y 2024 dicho riesgo fue rentable.

Rentabilidad:

Protege Seguros cerró el primer semestre de 2025 con un avance comercial significativo: las primas netas alcanzaron US\$2.4 millones, un incremento de US\$786 mil (aproximadamente 50%) frente al mismo período de 2024. En términos absolutos, el aumento supera al observado entre junio de 2024 y junio de 2023 (US\$621 mil), aunque en ese comparativo previo la variación porcentual (65.7%) resultó mayor por efecto de una base de suscripción más baja.

En el frente técnico, las primas netas ganadas sumaron US\$1.4 millones, es decir, US\$452 mil por encima de 2024. Ese mayor ingreso permitió absorber un incremento de US\$69 mil en la siniestralidad incurrida —cuyo saldo a junio de 2025 fue US\$410 mil— y un aumento de US\$176 mil en la comisión neta de intermediación. El puente entre

las primas ganadas y los egresos técnicos se tradujo en un resultado técnico de US\$543 mil, superior en US\$209 mil al del primer semestre de 2024. Con ello, el retorno técnico se ubicó en 23.1%, frente a 21.3% un año antes, ganando 1.8 puntos porcentuales y quedando claramente por encima del 16.8% estimado para el sector.

A nivel operativo, persiste el reto de revertir la pérdida, aunque con una mejora visible: el resultado operativo fue negativo en US\$145 mil (-6.2%) en el semestre, mejor que el -18.0% de igual periodo de 2024. La combinación de mayor volumen y mejor margen técnico ya está acotando el déficit; la convergencia hacia terreno positivo dependerá de sostener la tracción comercial y seguir ganando eficiencia en gastos no técnicos y de distribución. El 20 de junio de 2025, la sociedad realizó venta extraordinaria de cuatro lotes rústicos, por un valor de venta total de US\$266.4 mil operación que dejó una ganancia de capital de US\$169.3 mil.

Posición de solvencia e inversiones: En el primer semestre de 2025, Protege Seguros elevó su razón de suficiencia patrimonial a 18.0%, desde 9.7% en el mismo periodo de 2024. La mejora obedece, principalmente, al aporte en efectivo de US\$700 mil realizado en febrero de 2025, aplicado a pérdidas acumuladas, lo que fortaleció el patrimonio neto y amplió el excedente sobre el requerimiento regulatorio. Ese fortalecimiento patrimonial, combinado con el mayor dinamismo comercial y su efecto positivo en la rentabilidad, permitió a la Compañía cubrir con más holgura las exigencias de capital. Vale recordar que, para Protege Seguros, el requerimiento patrimonial está determinado por el Capital Social Mínimo regulatorio, que en el período analizado ascendió a US\$2.7 millones.

En paralelo, la mayor robustez patrimonial se reflejó en la posición de inversiones: el valor agregado del portafolio aumentó de forma que el excedente de inversiones regulatorias pasó de 2.6% a 11.0% entre el primer semestre de 2024 y el de 2025. Este superávit de inversiones elegibles refuerza la capacidad de la aseguradora para sostener sus obligaciones técnicas y mantener márgenes prudenciales, al tiempo que le otorga flexibilidad para acompañar el crecimiento sin comprometer la cobertura de sus pasivos técnicos.

Gestión de siniestralidad: En el primer semestre de 2025, los reclamos iniciales (siniestros brutos) totalizaron US\$551.6 mil, con una concentración en los ramos de Vida (55.3% del total) y Automotores (33.7%). En términos interanuales, el monto bruto aumentó en US\$265.2 mil respecto de los US\$286.5 mil registrados en el mismo período

de 2024, consistente con una mayor exposición derivada del crecimiento de la cartera.

Pese a ese incremento, el costo bruto de siniestros se mantuvo contenido en relación con el mercado: el índice de siniestralidad bruta de Protege Seguros fue 23.5% en el semestre, 5.2 puntos porcentuales por encima del nivel de 2024 (18.3%), pero sensiblemente inferior a los promedios sectoriales de 43.0% en 2025 y 44.7% en 2024. La combinación de mayor escala de primas y una siniestralidad aún por debajo de la media explica que el perfil técnico conserve holgura, aun con la mayor participación de Vida y Automotores en la siniestralidad del período.

El costo de siniestros retenido presentó un tendencia similar a los indicadores del costo bruto, es decir, entre junio de 2024 y 2025 la cuantía y razón (índice) se ubicaron en 15.9% y 22.4% respectivamente, siendo que los ratios más elevados se dieron en los ramos de accidentes y enfermedades así como en automotores. En el primero de casos Protege Seguros retuvo el 29.6%, mientras que en automotores la retención es del 100%.

Sin embargo, producto del ajuste de reservas de reclamos en trámite (reservas para siniestros), la siniestralidad incurrida o devengada como índice mostró una ligera tendencia decreciente, en sentido contrario al promedio del mercado cuyos índices se incrementaron (interanual).

Índice combinado y estructura de costos: El índice combinado de Protege Seguros se ubicó en 93.2% al primer semestre de 2025, prácticamente en línea con el promedio de mercado (93.1%). Sin embargo, la trayectoria relativa fue marcadamente favorable: mientras el mercado se deterioró en 5.7 puntos porcentuales interanuales, la aseguradora mejoró en 11.7 puntos, señal de mayor eficiencia técnica y mejor contención de costos operativos frente a su propia base del año previo.

En paralelo, la “estructura de costos” —definida como la suma del porcentaje de cesión, la siniestralidad bruta y la comisión neta de intermediación sobre primas netas— se incrementó tanto en la compañía como en el mercado. En Protege Seguros pasó de 64.7% a 71.4%, y en el mercado de 83.8% a 89.7%. En el caso particular de la aseguradora, el alza responde a un **mayor porcentaje de retención** (que reduce la cesión pero traslada una porción más amplia del costo técnico al balance) y a un **aumento de la siniestralidad bruta** respecto de 2024; estos efectos superaron el impulso bajista que normalmente tendría una menor cesión sobre el indicador.

Fortalezas

1. Niveles favorables de liquidez.
2. Desempeño en la siniestralidad favorable con respecto al mercado.
3. Mejora continua en la eficiencia operativa de la aseguradora.

Debilidades

1. Baja participación de mercado.
2. Menor generación de utilidades.

Oportunidades

1. Sinergias con el brazo financiero y comercial de su nuevo grupo.

Amenazas

1. Impuestos que desincentiven la contratación de pólizas.
2. Riesgo externo por cambio de normas.
3. Riesgo ante cambios regulatorios que impacten en las operaciones.

ENTORNO ECONÓMICO

El PIB de la economía salvadoreña registró un crecimiento interanual del 2.3% al primer trimestre de 2025, de acuerdo con el Banco Central de Reserva (BCR) reflejando una desaceleración con respecto al mismo período de 2024 (3.8%). Los sectores económicos que se han contraído fueron administración pública/defensa y actividades artísticas/entretenimiento. A pesar de lo anterior, el sector construcción fue el principal motor que lideró la expansión económica, con una variación en su PIB del 17.3%.

Por su parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) prevén que la economía salvadoreña crecerá en torno al 2.5% y 2.7%, respectivamente para 2025. Dentro de las variables que impulsarían la actividad económica para el corto plazo destacan la expansión acelerada en el flujo de remesas familiares, el impulso por los diversos proyectos de construcción y la mejora en la perspectiva para acceder a los mercados internacionales (considerando el acuerdo alcanzado con el FMI). En contraposición, dentro de los factores que generan incertidumbre para el país, se señalan el nivel de endeudamiento público, los retos domésticos para atraer inversión extranjera directa; así como las políticas en materia comercial (aranceles) que implementa actualmente el Gobierno de Estados Unidos.

El Salvador se ha caracterizado por mantener bajos niveles de inflación (economía dolarizada); en ese sentido, según datos de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA), cerró con un índice de inflación de -0.18% al 30 de junio de 2025 (1.48% en similar período de 2024). Lo anterior lo ubica por debajo del promedio de los países centroamericanos, incluyendo Panamá y República Dominicana (1.82%). Por otra parte, la factura petrolera de El Salvador registró un monto acumulado de US\$1,128 millones durante el primer semestre de 2025, observando una contracción interanual de -9.1%, derivada de la fluctuación de precios en el mercado de materias primas.

En otros aspectos, la balanza comercial registró un déficit acumulado de US\$5,263.3 millones a junio de 2025 producto de la mayor importación de bienes. Mientras que el volumen de exportaciones reflejó un aumento interanual del 6.5%, asociado con la evolución de los sectores de industria manufacturera (incluyendo actividades de maquila); seguido del sector de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. En el análisis se incorpora, el endurecimiento en la política comercial del principal destino de exportación de El Salvador, Estados Unidos, particularmente con el alza de aranceles.

Durante el primer semestre de 2025, el comportamiento de las remesas familiares mantiene su dinámica de crecimiento acelerado; registrando un flujo acumulado de US\$4,837.7 millones. Dicho importe, representó una expansión de 17.9% con respecto al mismo período de 2024, siendo el mayor crecimiento interanual a dicho mes en los últimos tres años.

La deuda pública (incluyendo la deuda previsional) totalizó US\$33,005 millones a junio de 2025 de acuerdo con datos del BCR, reflejando un incremento interanual del 6.9%. Cabe destacar que durante los últimos dos años, se han ejecutado una serie de medidas para aliviar el calendario de servicio de la deuda, entre ellas el canje de deuda con los fondos de pensiones con periodo de gracia y el reperfilamiento de la deuda de corto a mediano/largo plazo en tenencia de la banca privada salvadoreña.

Asimismo, se señala que el Directorio Ejecutivo del FMI aprobó un acuerdo de 40 meses para El Salvador bajo el Servicio Ampliado del Fondo (SAF), con un acceso equivalente a US\$1,400 millones. Dicho programa tiene como objeto impulsar las perspectivas de crecimiento y resiliencia del país, mediante el fortalecimiento de las finanzas públicas, la acumulación de reservas externas y financieras, entre otros. En seguimiento con el acuerdo, el Directorio concluyó la primera revisión en fecha 27 de junio de 2025, reflejando un buen desempeño del programa y el cumplimiento de metas fiscales y de reservas; permitiendo un desembolso inmediato de US\$118 millones (alcanzando un acumulado de US\$231 millones desde su aprobación).

Con respecto a la calificación soberana, el Gobierno de El Salvador (GOES) mantiene calificación B- con perspectiva Estable al cierre del segundo trimestre de 2025 por Standard & Poor's.

ANÁLISIS DEL SECTOR DE SEGUROS CONSOLIDADO

El sector asegurador de El Salvador cerró el primer semestre de 2025 con un balance más grande y una base de capital más cómoda. El activo total avanzó a unos US\$ 1,126.9 millones, apoyado en un mayor peso de inversiones financieras que rondaron US\$ 593.6 millones y en el incremento de primas por cobrar, mientras las disponibilidades se redujeron. El patrimonio se elevó hasta cerca de US\$ 464.0 millones, lo que llevó el indicador de solidez —patrimonio sobre activos— a 41.2 %, por encima del año previo. La liquidez frente a reservas también mejoró y la rotación de cobranza se acortó, señales de una gestión operativa con mejor recuperación que en 2024.

En el lado del pasivo sobresale la contracción de las reservas técnicas y de las reservas para siniestros, que terminaron alrededor de US\$ 229.3 millones y US\$ 116.5 millones, respectivamente. Este ajuste es coherente con lo observado en el estado de resultados, donde el movimiento neto de reservas fue favorable (liberación). Al mismo tiempo, crecieron moderadamente cuentas por pagar y obligaciones con intermediarios, y el endeudamiento financiero aumentó desde una base muy baja hasta cerca de US\$ 12.4 millones, sin comprometer la solvencia del sistema.

La actividad comercial mantuvo dinamismo: las primas emitidas llegaron a unos US\$ 476.8 millones, pero el uso de reaseguro fue más intensivo. La cesión superó los US\$ 198.1 millones, elevando la tasa cedida a poco más de 40 % y dejando la prima retenida levemente por debajo del

año anterior, en torno a US\$ 278.7 millones. Este patrón sugiere una estrategia de transferencia de riesgo, con la contrapartida de menor volumen retenido para sostener márgenes de suscripción.

Del lado de la siniestralidad, el siniestro retenido aumentó hasta cerca de US\$ 164.2 millones; sin embargo, el aporte positivo del movimiento neto de reservas —de unos US\$ 30.8 millones— permitió que el resultado técnico mejorara respecto de 2024. La mejora fue parcialmente absorbida por la presión de costos: los gastos de adquisición crecieron y, especialmente, la administración se expandió hasta rondar US\$ 66.3 millones, elevando el costo administrativo sobre la prima retenida a niveles más exigentes. La comisión neta de intermediación mostró una leve mejora, aunque siguió siendo un factor de peso en la gestión comercial y técnica.

Los ingresos financieros se mantuvieron estables, con un retorno semestral alrededor de 3.9 %, y ayudaron a sostener el margen en un año de mayor cesión y costos. No obstante, los “otros ingresos” fueron menores que en 2024 por la menor liberación de provisiones por primas por cobrar, y la carga tributaria aumentó. En conjunto, el resultado de operación avanzó y el resultado antes de impuestos mejoró, pero el resultado neto quedó prácticamente cerca de US\$ 32.7 millones, con ligeras caídas en ROA y ROE frente al año anterior.

Como conclusión se observó un sistema más capitalizado y líquido, con soporte financiero suficiente y con el alivio puntual de las reservas, pero cuya correspondencia entre el crecimiento comercial y utilidades estuvo condicionada por mayor dependencia del reaseguro, siniestralidad retenida al alza, rigidez del gasto administrativo y el menor ingreso proveniente de la liberación de reservas por primas por cobrar.

ANTECEDENTES GENERALES

Protege Seguros, S.A. es una sociedad anónima dedicada a la prestación de servicios de aseguramiento y fianzamiento en El Salvador desde 1975. Su portafolio comprende seguros de personas, accidentes personales, incendio y líneas aliadas, automotores y otros ramos generales de daños, así como la emisión de pólizas de fianzas de diversa naturaleza.

El 30 de noviembre de 2021, el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) autorizó a Inversiones y Valores Comerciales, S.A. de C.V. (Invalcomer) la adquisición de 197,729 acciones, equivalentes al 98.8644% del capital social de la entonces Aseguradora Popular, operación mediante la cual Invalcomer asumió el control en marzo de 2022.

Posteriormente, en Junta General Extraordinaria de Accionistas del 28 de septiembre de 2022, se aprobó el cambio de denominación a Protege Seguros, S.A., modificado que recibió autorización de la SSF el 28 de octubre de 2022 y fue inscrito en el Registro de Comercio el 16 de noviembre de 2022.

La preparación de los estados financieros intermedios se realiza conforme a la normativa contable emitida por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, la cual mantiene plena vigencia de acuerdo con lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero. Esta base normativa asegura consistencia en los criterios de reconocimiento, medición y revelación aplicables al sector asegurador.

Nota del informe de revisión de información intermedia.

El Auditor Externo mencionó que con base a la revisión efectuada, nada ha llamado la atención que haga creer que la información financiera intermedia al 30 de junio de 2025 y por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2025 que se acompaña no está preparada, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

Unidad monetaria.

La Ley de Integración Monetaria aprobada el 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares.

Posteriormente, el 9 de junio de 2021 fue aprobada la Ley BITCOIN, la cual entró en vigencia el 7 de septiembre de 2021, reconociendo el bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción. Esto sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. El tipo de cambio entre el Bitcoin y el Dólar de los Estados Unidos de América lo establece libremente el mercado. Para fines contables se utiliza el Dólar como moneda de referencia.

Sin embargo, mediante el Decreto Legislativo No. 199, emitido el 29 de enero de 2025 y vigente a partir del 30 de abril de 2025, se reformó la Ley Bitcoin, eliminando el carácter del Bitcoin como moneda de curso legal en El Salvador, pasando a ser un medio de pago de uso voluntario entre las partes que así lo acuerden.

GOBIERNO CORPORATIVO

La compañía cuenta con un **Código de Gobierno Corporativo** alineado con la normativa salvadoreña que define, entre otros aspectos, el proceso de elección y conformación de la Junta, la duración de los mandatos y el mecanismo para cubrir vacantes. Este marco se complementa con comités especializados que apoyan la toma de decisiones y el funcionamiento eficiente de la organización.

El compromiso con el cumplimiento regulatorio y las mejores prácticas de gobierno corporativo reduce el riesgo de incumplimiento y fortalece la transparencia, al tiempo que mejora la capacidad de gestión de riesgos operativos y reputacionales. La alineación permanente con el marco normativo del sector asegurador mitiga riesgos legales y regulatorios, contribuyendo a la estabilidad y sostenibilidad de largo plazo.

Visión. Ser reconocida, aceptada y preferida como la aseguradora que “Protege” a los salvadoreños, ofreciendo seguros que contribuyan a su tranquilidad y bienestar en la gestión de sus intereses económicos y financieros personales, familiares y patrimoniales, con énfasis en el uso de plataformas digitales.

Misión. Ser una aseguradora incluyente, transparente y confiable que ofrece alternativas de seguros acordes con las necesidades de protección y tranquilidad de sus clientes y asegurados.

Cultura corporativa. Innovación y mejora continua, servicio, agilidad, integridad, trabajo en equipo y responsabilidad.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 20 de febrero de 2025, se decidió por unanimidad elegir una nueva Junta Directiva por un plazo de dos años, a partir de la inscripción de la correspondiente credencial en el Registro de Comercio, conformada según lo acordado en dicha sesión.

Junta Directiva	
Presidente	Rigoberto Conde Gonzalez
Secretario	Benjamin Valdez Tamayo
Director Propietario	Luis Dueñas Gonzales
Director Propietario	Katia Simán Bahaia
Director Propietario	René Fernández Nosiglia
Director Suplente	Benjamin Valdez Iraheta
Director Suplente	Rodrigo Reyes Campos
Director Suplente	Federico Castellón Vivas

Comité de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo:

El Comité funcionará como un organismo consultivo, en lo que respecta a la adopción de políticas, herramientas y sistemas para la prevención, control y detección de operaciones sospechosas, con apego al marco legal nacional e internacional, apoyo a la gestión de la Oficialía de Cumplimiento, revisar la ejecución del plan anual de capacitación que involucre a todo el personal de la Aseguradora, Revisar que el enfoque este orientado a la prevención y gestión de riesgos de LDA/FT/FPADM y Promover y garantizar la independencia y autonomía de la Oficialía de Cumplimiento de forma institucional.

Comité de Cumplimiento PLD - FT		
Puestos	Miembros	Cargos
Presidente	Benjamin Valdez Tamayo	Director Secretario
Vicepresidente	Rigoberto Conde Gonzalez	Director Presidente
Secretario	Marcia Beatriz Reyes	Oficial de Cumplimiento PLD-FT
Vocal	César Alexander Rojas	Gerente de Ramos Generales y de Reaseguros
Vocal	Marcella Romero	Jefe de Reclamos
Vocal	Rubén Elias Renderos	Oficial de Gestión Integral de Riesgos

Comité de Auditoría Interna:

Su objetivo es dar apoyo para el control y seguimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Junta Directiva; siendo una de sus responsabilidades velar por el cumplimiento de los acuerdos de la Junta General de Accionistas, Junta Directiva, así como dar seguimiento a las observaciones de la Superintendencia del Sistema Financiero, Auditoría Externa y Auditoría Interna.

Comité de Auditoría		
Puestos	Miembros	Cargos
Presidente	Benjamin Valdez Tamayo	Secretario Junta Directiva
Secretario	Elton Martínez Alas	Auditor Interno
Vocal	Rigoberto Conde González	Presidente Ejecutivo
Vocal	Ernesto Arévalo	Gerente de Finanzas y Administración
Vocal	César Rojas Arévalo	Gerente de Ramos Generales y de Reaseguros

Comité de Riesgos:

El objetivo del Comité de Riesgos es asesorar, coordinar y supervisar el cumplimiento de la normativa de la gestión integral de riesgos, conforme a las responsabilidades que le competen de aspectos específicos sobre la identificación, medición, control y mitigación, monitoreo y comunicación de los Riesgos a que está expuesta la Compañía.

Comité de Riesgos		
Puestos	Miembros	Cargos
Presidente	Rigoberto Conde González	Presidente de la Junta Directiva
Secretario	Rubén Elias Renderos	Oficial Integral de Riesgos
Vocal	César Rojas Sanchez	Jefe de Reaseguro
Vocal	Luis Dueñas González	Director de Junta Directiva
Vocal	Ernesto Antonio Arévalo	Gerente de Finanzas y Administración
Vocal	Elton Martínez Alas	Auditor Interno
Vocal	Marcia Beatriz Reyes	Oficial de Cumplimiento

GESTIÓN DE RIESGOS

La Junta Directiva y la Alta Dirección de Protege han establecido lineamientos claros para la adopción y ejecución de las normativas de Gestión Integral de Riesgos emitidas por los entes supervisores del sector asegurador. Estas directrices buscan fortalecer el marco de control, elevar la resiliencia operativa y alinear los procesos internos con estándares prudenciales, asegurando que la gestión de riesgos sea un componente transversal de la estrategia y la toma de decisiones.

La compañía cuenta con un Manual de Gestión Integral de Riesgos que fija políticas y responsabilidades para la identificación, medición, control, mitigación, monitoreo y reporte de los principales riesgos: de mercado, de crédito, reputacional y técnico, entre otros. De forma complementaria, el Manual para la Administración del Riesgo Operacional establece metodologías específicas para gestionar exposiciones derivadas de procesos, personas, tecnología de información y eventos externos, incorporando criterios de apetito de riesgo, indicadores clave y protocolos de escalamiento.

En materia técnica, Protege mantiene una administración prudencial de sus reservas, constituyéndolas conforme a mejores prácticas y requerimientos regulatorios, de modo que representen de manera razonable las obligaciones vigentes asociadas a las pólizas suscritas. Este enfoque refuerza la solvencia y la capacidad de respuesta frente a escenarios de mayor siniestralidad o volatilidad del entorno.

Finalmente, la aseguradora impulsa un proyecto de modernización de sistemas y automatización de procesos críticos, orientado a mejorar la calidad y oportunidad de la información, la trazabilidad de controles y la eficiencia comercial en la emisión y administración de pólizas. La digitalización prevista será un habilitador clave para

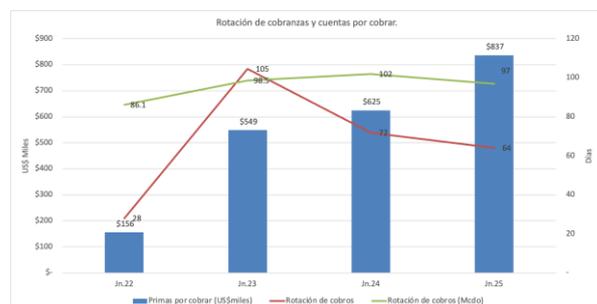
consolidar la gestión integral de riesgos y escalar buenas prácticas a toda la organización.

ANÁLISIS TÉCNICO - FINANCIERO

Posición de activos

El activo total de la Aseguradora fue de US\$5.9 millones en el período analizado lo que significó un aumento de US\$730 mil o 13.9% en relación con el primer semestre de 2024. Esta variación positiva se explica por el aumento en partidas tales como; i) inversiones financieras que participó del 66% del activo total, ii) primas por cobrar con una participación del 14.3% del activo. El aumento antes mencionado fue generado por el aumento de capital registrado el mes de febrero del presente año por US\$700 mil, así como también por el aumento en los niveles de suscripción, lo que favorece que los índices de liquidez así como liquidez a reservas se mantengan por sobre el promedio del mercado.

En este sentido, el índice de liquidez de la Aseguradora fue de 1.5 veces, similar al obtenido en el primer semestre 2024, y mayor a la media del sector (1.0 veces). De igual forma el ratio denominado liquidez a reservas que representa la cobertura que las inversiones y disponibilidad dan sobre la totalidad de reservas de seguros se ubicó en 3.0 veces, valor que repite el comportamiento comparativo del ratio de liquidez. Las reservas técnicas y de siniestros de manera conjunta aumentaron en US\$185 mil, observándose una mayor participación en el crecimiento de las provisiones técnicas que aquellas provenientes de reclamos.



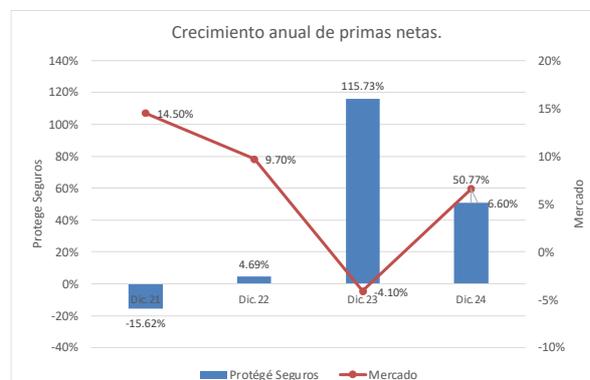
Fuente: Protege Seguros, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo

Primaje

Protege Seguros registró primas netas por US\$2.4 millones, un aumento de 50.2% —equivalente a US\$785.6 mil— frente al primer semestre de 2024 (US\$1.6 millones). El mayor dinamismo provino de Vida, con US\$868.4 mil (36.9% de la cartera), seguido de Incendio y líneas aliadas con US\$762.9 mil (32.4%) y Fianzas con US\$159.4 mil (6.8%). En Automotores, el ramo representó el 14.5% de la suscripción total y aportó un crecimiento interanual adicional de US\$79.8 mil. En conjunto, todos los ramos mostraron saldos incrementales, reflejando una expansión comercial de base amplia.

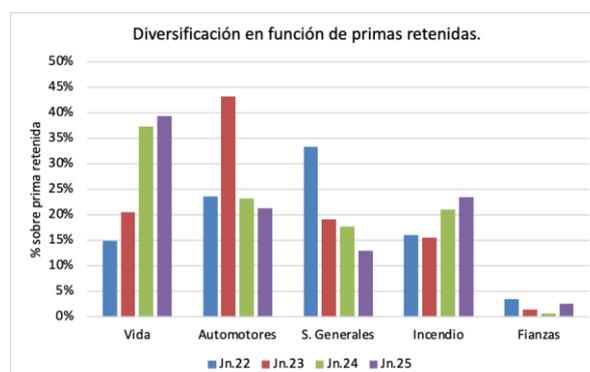
En paralelo, la compañía profundizó su política de mayor retención: del 52.9% en 2020 a 68.1% en el primer semestre de 2025. Este reacomodo robustece el ingreso técnico potencial por cada dólar de prima neta, aunque implica absorber una mayor proporción del costo de siniestros.

Coherente con esa estrategia y con la evolución del mix, el Margen de Contribución Técnica (MCT) mejoró de US\$0.35 a US\$0.48 por cada dólar de prima neta, señal de una suscripción más eficiente y de una estructura de costos y cesiones mejor calibrada.



Fuente: Protege Seguros, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

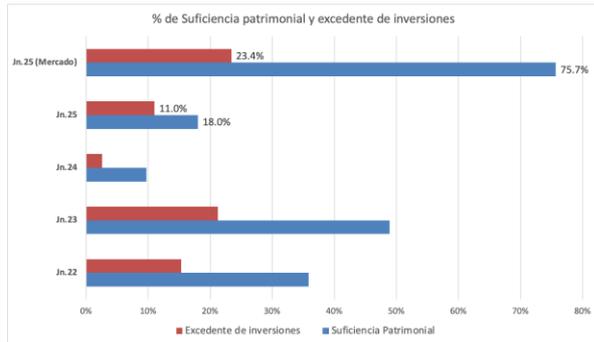
Desde la óptica de diversificación, el ramo de Vida concentró el mayor peso del primaje retenido, con 39.4%. Si bien dicha concentración supone un mayor nivel de exposición, la aseguradora evidenció que en 2025 y 2024 esa apuesta fue rentable, sosteniendo márgenes técnicos consistentes y contribuyendo de manera relevante al desempeño agregado.



Fuente: Protege Seguros, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo

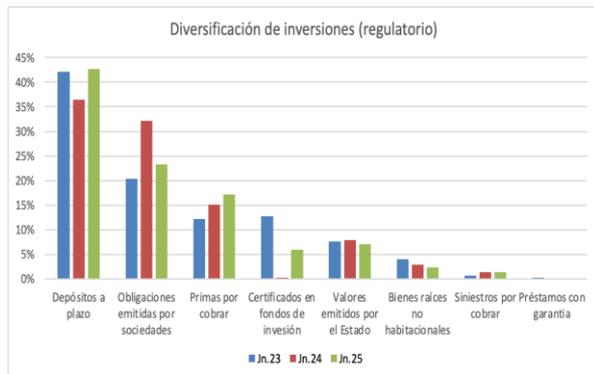
Suficiencia patrimonial y de inversiones

Protege Seguros elevó su razón de suficiencia patrimonial a 18.0%, desde 9.7% entre los primeros seis meses de 2025 y 2024 respectivamente. La mejora se explica, principalmente, por el aporte en efectivo de US\$700 mil realizado en febrero de 2025 y aplicado a pérdidas acumuladas, lo que robusteció el patrimonio neto y amplió el excedente sobre el requerimiento regulatorio. Este fortalecimiento, sumado al mayor dinamismo comercial y su efecto en la rentabilidad, permitió a la Compañía cubrir con mayor holgura las exigencias de capital. Cabe recordar que, para Protege Seguros, el requerimiento patrimonial está determinado por el Capital Social Mínimo regulatorio, que en el período analizado ascendió a US\$2.7 millones.



Fuente: Protege Seguros, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

En paralelo, la mayor solidez patrimonial se reflejó en la posición de inversiones: el valor agregado del portafolio aumentó hasta llevar el excedente de inversiones regulatorias de 2.6% a 11.0% entre el primer semestre de 2024 y el de 2025. Este superávit de activos elegibles refuerza la capacidad de la aseguradora para sostener sus obligaciones técnicas y mantener márgenes prudenciales, a la vez que otorga flexibilidad para acompañar el crecimiento sin comprometer la cobertura de sus pasivos técnicos.



Fuente: Protege Seguros, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

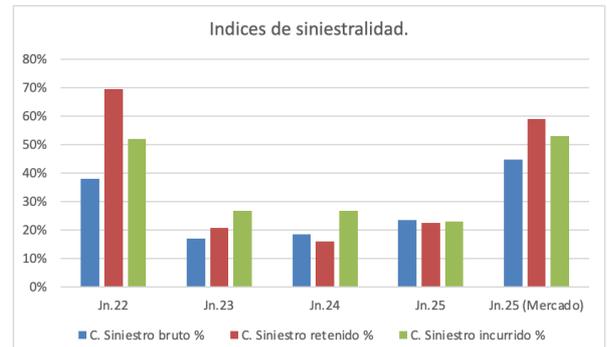
Siniestralidad

Los siniestros brutos ascendieron a US\$551.6 mil, con mayor concentración en los ramos de vida (55.3% del total) y automotores (33.7%). En términos interanuales, el monto bruto aumentó en US\$265.2 mil respecto de los US\$286.5 mil de 2024, en línea con la mayor exposición derivada del crecimiento de la cartera. Aun así, el costo bruto de siniestros se mantuvo contenido frente al mercado: la siniestralidad bruta fue 23.5%, 5.2 puntos por encima del 18.3% de un año antes, pero significativamente por debajo de los promedios sectoriales de 43.0% en 2025 y 44.7% en 2024, lo que preserva holgura técnica pese al mayor peso de vida y automotores.

En lo que al costo reclamado a retención se refiere, la trayectoria fue similar a la observada en el costo bruto: la siniestralidad retenida pasó de 15.9% en el primer semestre de 2024 a 22.4% en 2025. Los niveles más altos se registraron en accidentes y enfermedades y en automotores, coherentes con los esquemas de retención vigentes: en el primer caso, la compañía retuvo 29.6% de la exposición, mientras que en automotores la retención fue del 100%. Este mayor apetito de retención explica parte del

incremento del índice neto, al trasladar una proporción más amplia del costo técnico al balance propio.

No obstante, el ajuste de las reservas por siniestros en trámite moderó el reconocimiento del costo devengado: la siniestralidad incurrida mostró una leve reducción interanual, en sentido contrario al promedio del mercado, cuyos indicadores aumentaron. El resultado neto es un perfil técnico que, si bien refleja mayor participación de ramos con retención elevada, mantiene ratios de pérdida globalmente inferiores a los del sistema y se beneficia de una gestión prudencial de reservas que suaviza la volatilidad del costo incurrido.



C. Siniestro bruto/prima neta; C. Siniestro retenido/prima retenida; C. Siniestro incurrido/prima devengada o ganada.

Fuente: Protege Seguros, S.A. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Índice combinado y estructura de costos

El índice combinado de Protege Seguros fue 93.2% al primer semestre de 2025, en línea con el promedio de mercado (93.1%), pero con una trayectoria claramente superior: mientras el mercado se deterioró en 5.7 puntos porcentuales interanuales, la compañía mejoró en 11.7 puntos. Detrás de este avance están una mayor eficiencia técnica sobre primas ganadas, mejor control del gasto administrativo y una mezcla de negocios que, pese al mayor peso de vida y automotores, mantuvo contenida la siniestralidad incurrida frente a su propia base del año previo.

En paralelo, la “estructura de costos” —suma del porcentaje de cesión, siniestralidad bruta y comisión neta de intermediación sobre primas netas— aumentó tanto en la compañía como en el mercado. En Protege Seguros pasó de 64.7% a 71.4%, y en el sistema de 83.8% a 89.7%. En el caso de Protege, el alza responde a un mayor porcentaje de retención (que reduce la cesión pero traslada más costo técnico al balance) y a un incremento de la siniestralidad bruta respecto de 2024. Aun así, la mejora del combinado confirma que la disciplina de suscripción, la eficiencia del gasto y la mayor escala de primas ganadas compensaron esa presión. De cara a los próximos trimestres, sostener tarifas y criterios de selección, afinar el punto óptimo de retención/reaseguro y contener comisiones y gastos será clave para consolidar un combinado por debajo del 95% sin sacrificar protección frente a la volatilidad de siniestros.

Margen de Contribución Técnica (MCT)

El MCT es calculado sobre el resultado técnico antes de otros gastos de adquisición y conservación de primas, en este sentido, Zumma Ratings estimó el MCT para la

Aseguradora fue de US\$0.48 (cuarenta y ocho centavos de retorno por cada dólar suscrito) al cierre de los primeros seis meses de 2025, mientras que para similar período 2024 el mismo resulto en US\$0.47 centavos. Si bien el diferencial del MCT resulta de US\$0.01 centavos por cada US\$100.00 de primas emitidas, desde la perspectiva de la utilidad técnica, la misma mostró un aumento de US\$386.5 mil.

Si bien los riesgos de vida, incendio y automotores tuvieron las mayores participaciones en la suscripción neta, en lo que a resultado técnico se refiere los dos primeros ramos conservan las dos primeras posiciones en participación, sin embargo, el ramo de automotores cede su posición al conjunto de riesgos denominado “seguros generales”.

En términos generales los indicadores de rentabilidad técnica de la Aseguradora mostraron una tendencia a mejorar en relación con años anteriores. La rentabilidad neta (margen neto) se ve positivamente impactado por la ganancia en la venta de inmuebles que se mantenían dentro de los activos hasta el mes de junio 2025.

Protege Seguros S.A.
Balances Generales
(en miles de US Dólares)

	Dic.22	%	Dic.23	%	Jun.24	%	Dic.24	%	Jun.25	%
ACTIVO										
Inversiones financieras	4,401	85%	3,801	76%	3,516	67%	3,383	67%	3,927	66%
Préstamos y descuentos netos	9	0%	5	0%	4	0%	4	0%	4	0%
Disponibilidad	39	1%	72	1%	143	3%	37	1%	258	4%
Primas por Cobrar	132	3%	279	6%	625	12%	398	8%	837	14%
Instituciones deudoras de Reaseguro	32	1%	77	2%	141	3%	242	5%	83	1%
Mobiliario y Equipo, neto	158	3%	340	7%	331	6%	315	6%	217	4%
Otros Activos	433	8%	451	9%	488	9%	678	13%	650	11%
TOTAL ACTIVO	5,205	100%	5,026	100%	5,247	100%	5,057	100%	5,976	100%
PASIVO										
Reservas técnicas	868	17%	900	18%	1,035	20%	1,041	21%	1,196	20%
Reservas para siniestros	78	1%	97	2%	181	3%	231	5%	204	3%
Compañías reaseguradoras y coaseguradoras	257	5%	604	12%	645	12%	821	16%	719	12%
Obligaciones financieras	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Obligaciones con asegurados	103	2%	89	2%	88	2%	55	1%	57	1%
Obligaciones con intermediarios y agentes	30	1%	36	1%	35	1%	64	1%	87	1%
Otros Pasivos	96	2%	164	3%	271	5%	371	7%	452	8%
TOTAL PASIVO	1,431	27%	1,890	38%	2,255	43%	2,583	51%	2,716	45%
PATRIMONIO										
Capital social	2,500	48%	2,500	50%	2,500	48%	2,726	54%	2,726	46%
Reserva legal	476	9%	476	9%	476	9%	476	9%	476	8%
Resultados Acumulados y Patrimonio Restringido	976	19%	797	16%	161	3%	-103	-2%	-28	0%
Resultado del ejercicio	-179	-3%	-637	-13%	-146	-3%	-625	-12%	86	1%
TOTAL PATRIMONIO	3,774	73%	3,137	62%	2,992	57%	2,474	49%	3,260	55%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5,205	100%	5,026	100%	5,247	100%	5,057	100%	5,976	100%

Protége Seguros, S.A
Estados de Resultados
(en miles de US Dólares)

	Dic.22	%	Dic.23	%	Jun.24	%	Dic.24	%	Jun.25	%
Primas emitidas	933	100%	2,004	100%	1,566	100%	3,010	100%	2,351	100%
Primas cedidas	-431	-46%	-666	-33%	-439	-28%	-775	-26%	-752	-32%
Primas retenidas	502	54%	1,338	67%	1,127	72%	2,235	74%	1,600	68%
Gasto por reservas de riesgo en curso	-158	-17%	-316	-16%	-295	-19%	-435	-14%	-477	-20%
Ingreso por reservas de riesgo en curso	286	31%	284	14%	160	10%	294	10%	322	14%
Primas netas ganadas	630	68%	1,306	65%	992	63%	2,094	70%	1,445	61%
Costo de siniestro	-403	-43%	-564	-28%	-287	-18%	-749	-25%	-552	-23%
Recuperación de reaseguro	88	9%	173	9%	106	7%	244	8%	193	8%
Salvamentos y recuperaciones	1	0%	0	0%	0	0%	32	1%	0	0%
Siniestro retenido	-314	-34%	-392	-20%	-180	-12%	-473	-16%	-358	-15%
Gasto por reservas de reclamo en trámite	-86	-9%	-125	-6%	-128	-8%	-253	-8%	-102	-4%
Ingreso por reservas de reclamo en trámite	89	10%	106	5%	45	3%	119	4%	129	5%
Siniestro neto incurrido	-310	-33%	-411	-21%	-264	-17%	-606	-20%	-332	-14%
Comisión de reaseguro	114	12%	105	5%	69	4%	119	4%	141	6%
Gasto de adquisición y conservación	-263	-28%	-675	-34%	-464	-30%	-1,237	-41%	-711	-30%
Comisión neta de intermediación	-148	-16%	-570	-28%	-395	-25%	-1,118	-37%	-570	-24%
Resultado técnico	172	18%	326	16%	334	21%	370	12%	543	23%
Gastos de operación	-730	-78%	-999	-50%	-615	-39%	-1,287	-43%	-688	-29%
Resultado de operación	-558	-60%	-674	-34%	-281	-18%	-918	-30%	-145	-6%
Productos financieros	259	28%	245	12%	127	8%	251	8%	135	6%
Gasto financiero	-4	0%	-4	0%	-4	0%	-7	0%	-18	-1%
Otros ingresos	136	15%	0	0%	13	1%	48	2%	131	6%
Otros egresos	-12	-1%	-204	-10%	0	0%	0	0%	0	0%
Resultado antes de impuesto	-179	-19%	-637	-32%	-146	-9%	-625	-21%	102	4%
Provisión para el impuesto a la renta		0%		0%	0	0%	0	0%	-17	-1%
Resultado neto	-179	-19%	-637	-32%	-146	-9%	-625	-21%	86	4%

	Dic.22	Dic.23	Jun.24	Dic.24	Jun.25
ROAA	-3.1%	-12.4%	-2.7%	-12.4%	1.5%
ROAE	-4.3%	-16.5%	-4.4%	-22.3%	2.7%
Rentabilidad técnica	18.4%	16.2%	21.3%	12.3%	23.1%
Rentabilidad operacional	-59.8%	-33.8%	-18.0%	-30.5%	-6.2%
Retorno de inversiones	5.9%	6.4%	7.2%	7.4%	6.8%
Suficiencia Patrimonial	52.7%	34.2%	9.7%	-9.2%	18.0%
Excedente de inversiones	28.6%	19.7%	2.6%	-1.4%	11.0%
Solidez (patrimonio / activos)	72.5%	62.4%	57.0%	48.9%	54.6%
Inversiones totales / activos totales	84.7%	75.7%	67.1%	67.0%	65.8%
Inversiones financieras / activo total	84.6%	75.6%	67.0%	66.9%	65.7%
Préstamos / activo total	0.2%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%
Borderó	-\$225	-\$526	-\$504	-\$579	-\$636
Reserva total / pasivo total	66.1%	52.8%	53.9%	49.2%	51.6%
Reserva total / patrimonio	25.1%	31.8%	40.6%	51.4%	43.0%
Reservas técnicas / prima emitida	93.0%	44.9%	33.0%	34.6%	25.4%
Reservas técnicas/ prima retenida	172.8%	67.3%	45.9%	46.6%	37.4%
Índice de liquidez (veces)	3.1	2.0	1.6	1.3	1.5
Liquidez a reservas (veces)	4.7	3.9	3.0	2.7	3.0
Siniestro / prima neta	43.1%	28.2%	18.3%	24.9%	23.5%
Siniestro retenido / prima neta	33.6%	19.5%	11.5%	15.7%	15.2%
Siniestro retenido / prima retenida	62.4%	29.3%	16.0%	21.1%	22.4%
Siniestro incurrido / prima neta devengada	49.2%	31.5%	26.6%	28.9%	23.0%
Costo de administración / prima neta	78.2%	49.9%	39.3%	42.8%	29.3%
Costo de administración / prima retenida	145.4%	74.7%	54.5%	57.6%	43.0%
Comisión neta de intermediación / prima neta	-15.9%	-28.4%	-25.2%	-37.1%	-24.2%
Comisión neta de intermediación / prima retenida	-29.6%	-42.6%	-35.0%	-50.0%	-35.6%
Costo de adquisición / prima neta emitida	28.2%	33.7%	29.6%	41.1%	30.2%
Comisión de reaseguro / prima cedida	26.6%	15.8%	15.7%	15.4%	18.8%
Producto financiero / prima neta	27.8%	12.2%	8.1%	8.3%	5.7%
Producto financiero / prima retenida	51.6%	18.3%	11.2%	11.2%	8.4%
Índice cobertura	172.5%	130.4%	104.9%	125.3%	93.2%
Estructura de costos	95.7%	81.2%	64.7%	78.6%	71.4%
Rotación de cobranza (días promedio)	51	50	72	48	64

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

La Metodología de Clasificación utilizada en el análisis fue la siguiente: "Metodología de Clasificación de Compañías de Seguros Generales". Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.